

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

- Que el 19 de mayo de 1995, el cantón La Maná de la provincia de Cotopaxi, conmemora el IX Aniversario de Cantonización;
- Que el cantón La Maná y sus pobladores han luchado permanentemente por su desarrollo y bienestar;
- Que es obligación del Congreso Nacional destacar las fechas importantes en la vida de los pueblos que conforman la geografía de nuestro país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,



Saludar al cantón La Maná en su fecha cívica, formulando votos por su bienestar y progreso.

Delegar al señor Agrónomo Bayardo Alvear Bautista, Diputado por la provincia de Cotopaxi, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a las Autoridades del Cantón, en la Sesión Solemne conmemorativa que para el efecto se realice. ARCHIVO

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional

Dr. GILBERTO VACA GARCIA
Secretario General